



Llaman a comparecer al titular de la ASF tras lujosa comida con Mier

E. MÉNDEZ, A. BECERRIL,
G. SALDIERNA Y A. SÁNCHEZ

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) aprobó ayer que David Colmenares entregue este viernes de forma presencial el primer informe de la cuenta 2022, al considerar que si pudo asistir a una comida en un restaurante de lujo con Ignacio Mier (Morena), como descubrió la panista María Elena Pérez Jaén, no tiene pretexto para no comparecer.

La decisión se tomó en la junta directiva de la comisión, con 10 votos en favor y tres en contra, después de una breve discusión donde la morenista Inés Parra citó el video tomado por Pérez Jaén y recordó que Colmenares se ha negado recurrentemente a acudir a la Cámara, con el argumento de que está en silla de ruedas. Incluso, la panista ha cuestionado que no quiera salir del departamento que mandó montar en las oficinas de la ASF, pero sí viaja a los estados.

El acuerdo se aprobó con cinco votos de diputados de Morena, dos del PRI –incluido el presidente de la comisión, Pablo Angulo– y dos del PAN. Sufragaron en contra Santiago Chepi (Morena), Marcelino Castañeda (PRD) y Alberto Rodríguez Carrillo (MC). Ante los señalamientos de la legisladora panista, que

acusó a la ASF de estar entregada a la 4T, Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, dijo que es infantil e inmaduro pensar de esa manera.

“Me reúno permanentemente; así debe ser. Es infantil, inmaduro, aventurado y prejuicioso considerar que porque alguien se sienta a compartir los alimentos en un espacio público va a buscar otra cuestión que no sea la relación que debe existir” con el órgano técnico que depende de la Cámara de Diputados.” Manifestó respeto por Pérez Jaén, pero afirmó que le va a mandar “un manual de Carreño”, al insistir en que no se reúne *en lo oscuro*, ni siquiera con el coordinador panista, que está teniendo problemas. “Ahí debería empezar a hacer un examen, por allá en el PAN o con Santiago (Creel).”

Este viernes, la ASF entregará a la Cámara el primer paquete de auditorías correspondiente a la cuenta pública 2022. El programa anual de fiscalización de la Auditoría contempla 2 mil 104 exámenes a los tres poderes de la Unión y al gasto federalizado, de los cuales se presentará alrededor de 10 por ciento y el resto en octubre y febrero próximos.

Del total de revisiones programadas en 2023 al ejercicio de los recursos federales del año pasado, 10 son de cumplimiento forense –las que se hacen en busca de corrupción–, el doble que el año pasado.